

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 8 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan Jesús Gómez Cubillo.—62.264.

### **CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.**

Se convoca Junta General de Accionistas a celebrar con el carácter de extraordinaria, el día 21 de diciembre del presente año 2005, en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), Peirao Comercial Oeste, n.º 2, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Auditores de Cuentas de conformidad con lo establecido en los artículos 303 y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión en cualquiera de las formas legalmente previstas.

Villagarcía de Arosa (Pontevedra), 30 de noviembre de 2005.—Lorenzo Blanco Refojos, Consejero Delegado de Centro Frigorífico Conservero, Sociedad Anónima.—62.197.

### **COLEGIO LAS ROSAS, S. R. L.**

#### *Nota rectificatoria*

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 225, del 28 de noviembre de 2005, aparecieron los siguientes errores que se subsanan a continuación:

En el punto primero del Orden del día, donde aparece: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2004.» Debe decir: «Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2005.»

En el punto tercero del Orden del día, donde aparece: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004/2005.» Debe decir: «Reelección de “Muñoz Vázquez Asociados Sociedad Anónima”, en cuya representación viene actuando don Cristino Muñoz Ortiz, como Auditor de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005/2006.»

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—Por el Consejo de Administración, Secretaria y Consejera-Delegada, doña María Lourdes Martín Villarejo.—62.194.

### **CONSTRUCCIONES BRIGGETTE, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 56/55, seguido a instancia de Javier Gonzalo Retis Villanueva, contra Construcciones Briggette, S. L., sobre cantidad se ha dictado auto de fecha 8.11.2005 que contiene el la siguiente parte dispositiva:

«Declarar al ejecutado Construcciones Briggette, S. L., en situación de insolvencia con carácter provisional por

importe de 2.243,92 euros, que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional.»

Madrid, 10 de noviembre de 2005.—La Secretaria Judicial, D.ª María Ángeles Charriel Ardebol.—61.106.

### **CONSTRUCCIONES BAESO, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia. Edicto*

El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 63/2005, dimanante de autos número 910/04, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Construcciones Baeso, S. L., en la que con fecha 22 de septiembre de 2005 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Baeso, S. L., con CIF B-91040543, en situación de insolvencia por importe de 456,58 euros de principal, más la cantidad de 91,31 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil»

Sevilla, 22 de septiembre de 2005.—El Secretario judicial.—60.935.

### **CONSULTORÍA JURISA, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Anuncio de aumento de capital*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 21 de noviembre de 2005, la Junta general de socios de «Consultoría Jurisa, Sociedad Limitada», acordó por unanimidad de los asistentes aumentar el capital social de la sociedad en la cifra de 60.100 euros, mediante la creación de 1.000 nuevas participaciones sociales de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 2.501 al 3.500, ambos inclusive. Los socios interesados en ejercitar total o parcialmente su derecho de suscripción preferente sobre las nuevas participaciones emitidas deberán dirigir al Consejo de Administración de la sociedad, antes de que expire el plazo de 1 mes a contar desde la publicación del preceptivo anuncio del aumento de capital en el Borme una carta manifestando el ejercicio del derecho de suscripción que les asiste e indicando las participaciones que pretenden suscribir. Transcurrido el plazo de 1 mes, se abrirá, en su caso, un nuevo período de 3 días naturales durante el cual únicamente los socios que hayan ejercitado totalmente su derecho de suscripción podrán suscribir y desembolsar las participaciones no suscritas. Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a la participación que cada uno de ellos ya tuviere en el capital social. Si finalizado este último plazo existiesen participaciones no suscritas, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Reus, 22 de noviembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco del Río Sanz.—61.125.

### **CONTROL ENRIC MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1457/05 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Sabih Rachid, contra la empresa Control Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17-11-2005, por el que se declara a la ejecutada Control

Enric Mantenimiento y Servicios, S. L., en situación de insolvencia directa, por importe de 1.838,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—El Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, Germán Gambón Rodríguez.—61.071.

### **COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sita en la Avenida Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, el día 19 de diciembre de 2005, a las diez horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y consecuente modificación estatutaria.

Segundo.—Modificación de la fórmula para el cálculo de las prestaciones accesorias y consecuente modificación estatutaria.

Tercero.—Traslado del domicilio social a la dirección de las nuevas oficinas de la sociedad y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Adquisición de participaciones propias.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de ésta.

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y los informes sobre las modificaciones estatutarias propuestas, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de noviembre de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Granados Hernández.—62.195.

### **COPÉRNICO, S. A.**

#### *Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Copérnico, S. A., se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la sociedad, calle Copérnico, número 68, de Barcelona, el próximo día 9 de enero de 2006, a las 20 horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, 10 de enero, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre las negociaciones mantenidas durante los últimos meses y situación económica.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para llevarla a cabo.

Asimismo, notificamos a los accionistas que de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración pone en su conocimiento que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la presente Junta general.

Barcelona, 24 de noviembre de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Francisco Sanchiz i Medina.—62.175.

## DESARROLLOS EÓLICOS DE ARICO, S. A.

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

De conformidad con los artículos 100 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Taco, Santa Cruz de Tenerife, carretera General del Sur, kilómetro 7,5, el día 3 de enero de 2006, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 4 de enero de 2006, en su caso, en segunda convocatoria, para someter a deliberación los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de acuerdo de desembolso de dividendos pasivos.

Segundo.—Propuesta y, en su caso, aprobación de acuerdo de disolución y liquidación simultánea de la sociedad. Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Liquidador y apertura del periodo de liquidación. Aprobación del Balance inicial y final.

Cuarto.—Delegación especial para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Aviso: Se comunica a los señores accionistas que la Junta General se celebrará con toda probabilidad en segunda convocatoria, el día 4 de enero de 2006.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Luis López-Montenegro Enrile.—62.277.

## DIRECT TELESECRETARIADO, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia provisional*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número 7 de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 147/05, autos número 941/04, sobre cantidad, seguidos a instancias de M.ª Carmen Soler Hernández y 13 más contra la mercantil «Direct Telesecretariado, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53801890, con domicilio en Elche (Alicante), avenida Universidad Miguel Hernández, número 54, se ha decretado la insolvencia provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 18.580,84 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 18 de mayo de 2005.

Alicante, 16 de noviembre de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—60.972.

## EDIFICIOS OMEGA, S. A.

*Anuncio acuerdo reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Edificios Omega, S. A.», celebrada el día 22 de septiembre de 2005, acordó reducir el capital social en la cantidad de 60.100,00 euros, mediante la amortización de 10.000 acciones de la sociedad. El capital social de la

compañía, tras la reducción, queda fijado en la cifra de 240.000,00 euros.

La finalidad de la reducción de capital es eliminar la participación recíproca existente con otra sociedad del grupo.

El plazo para la ejecución del acuerdo es de un mes desde la publicación del anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 2005.—El Presidente del Consejo, Ángel Morón Ochoa.—61.093.

## ENCOROX SISTEMAS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao-Bizkaia publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (auto número 178/05, ejec. 149/05); y para el pago de 15.186,81 euros de principal, 1.139,01 euros de intereses y 1.518,68 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Encorox Sistemas, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de noviembre de 2005.—Cristina Altolaiguire Zuazola, Secretaria Judicial.—60.977.

## ESTERRIPA, S. L.

*Insolvencia provisional*

En los autos de Ejecución n.º 148/05, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de Juan Manuel Carames Salazar frente a «Esterripa, S. L.», se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 3.329,34 euros de principal y 665,87 euros calculados para costas, se declara insolvente por ahora, al deudor Esterripa, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2005.—Egiarte Arruzua, Secretaria Judicial.—60.982.

## FINQUES SANT JUST, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Sociedad «Finques Sant Just, Sociedad Anónima» ha acordado su transformación en «Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Sant Just Desvern, 8 de noviembre de 2005.—El Administrador, Rafael Tortosa Martínez.—61.584.

y 3.ª 2-12-2005

## FRANCISCO JAVIER ROMERO CRUZ

*Auto insolvencia parcial de 17-11-05*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 763/2005 de este Juzgado de lo Social n.º 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico CC. OO. contra don Francisco Javier Romero Cruz, sobre jura de cuentas se ha dictado el Auto de fecha 17-11-05 por el que se declara al ejecutado don Francisco Javier Romero Cruz, en situación de insolvencia parcial por importe de 93,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de noviembre de 2005.—El Secretario Judicial, D. Germán Gambón Rodríguez.—61.077.

## FRANCISCO RUIZ MOLERO

*Edicto*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 875/1999, dimanante de autos núm. 875/99, a instancia de Manuel Fernández Prieto, contra don Francisco Ruiz Molero, en la que con fecha 16 de noviembre de 2005 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Francisco Ruiz Molero, con DNI número 27.300.901-Q, en situación de insolvencia por importe de 2.755,97 euros de principal, más la cantidad de 826,79 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Sevilla, a 14 de noviembre de 2005.—El/la Secretario/a Judicial.—61.081.

## FRIGORÍFICOS Y CONGELADOS, S.A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Frigoríficos y Congelados, S.A., a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 2005, a las dieciocho horas, en Benidorm (Alicante), calle Finestrat, n.º 3. Edificio Odeman, bajo D. y para el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance cerrado en fecha 30 de noviembre de 2005.

Tercero.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Cese del órgano de Administración y nombramiento, si procede, de los Liquidadores de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación, si procede del Balance final de liquidación y del proyecto de división entre los socios del Activo social y pago de cuota de liquidación.

Sexto.—Delegación de facultades a efectos de disolución y liquidación de la Sociedad.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo disponer del envío o entrega inmediata y gratuita de los mismos.

Benidorm, 22 de noviembre de 2005.—El Consejero Delegado, Rafael Gómez Mogica.—60.971.

## FRUTAS Y VERDURAS PAQUITIN, SOCIEDAD LIMITADA

Francisco José Tormos de la Fuente como interesado de la certificación número 05260748 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de noviembre de 2005, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central en la calle